



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

“LO QUE QUEREMOS PARA NUESTRO COLE”



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3WV 4YVD M47H DEHC

2122_Solicitud PresupuestosColaborativos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	3
1.1 Características del alumnado y del Centro Educativo.	3
2. OBJETIVOS	4
3. CONTENIDOS	4
4. METODOLOGÍA	5
5. ACTIVIDADES	5
6. EVALUACIÓN	6





SELLO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

1. JUSTIFICACIÓN

Los Presupuestos Participativos son un mecanismo impulsado desde el Ayuntamiento de Cartagena, para que sus vecinos/as decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto municipal.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de los ciudadanos/as en el municipio favorecerá la acción del gobierno local dotándolo de eficacia. Además, se propiciará un vínculo mayor entre la ciudadanía con el gobierno local.

Los centros de enseñanza constituyen un escenario ideal para fomentar la participación ciudadana y educar en valores democráticos, es por ello que desde nuestro centro queremos hacer partícipes a nuestro alumnado como futuros ciudadanos de este municipio.

Los alumnos/as de nuestro colegio realizarán las mismas actuaciones que el resto de los ciudadanos/as, debatirán y tomarán decisiones consensuadas para después realizar una votación sobre las propuestas de mejoras en nuestro centro.

Con nuestra participación pretendemos que nuestro alumnado conozca y experimente los distintos cauces para construir una ciudad acogedora y abierta dirigida a la consecución del bien común.

1.1 Características del alumnado y del Centro Educativo.

El Centro está construido desde el año 1.976, sobre un terreno que cuenta con una extensión de unos 5.000 m² y se encuentra separado del núcleo de la población, en La Puebla.

Nuestra localidad cuenta con unos 1.100 habitantes, se encuentra situada a unos 15 km. de Cartagena y a unos 7 km. de los pueblos más cercanos (Torre-Pacheco, Los Alcázares, La Palma), en ella podemos encontrar un núcleo de población más o menos compacto y un gran número de casas diseminadas por el campo, algunas de ellas bastante alejadas de dicho núcleo. Las construcciones existentes son mayoritariamente de planta baja.

Cabe destacar la construcción de nuevas viviendas de tipo residencial, en estas se están asentando nuevas familias.

Las características socioeconómicas de la zona están determinadas por las condiciones agropecuarias de la comarca, con predominio de la agricultura sobre la ganadería, representando un gran potencial económico para la localidad.





SELLO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

Dada esta dedicación es necesaria abundante mano de obra, ésta ocupa a gran parte de la población, resultando insuficiente, lo que trae consigo inmigraciones de trabajadores de otras Comunidades Autónomas e inmigrantes magrebíes y sudamericanos.

El nivel cultural es medio-bajo, tal vez por la escasez de medios colectivos de comunicación que enlacen el pueblo con la ciudad y con los pueblos de alrededor, así como por la inexistencia de otros centros educativos y culturales, siendo los más cercanos los situados en las vecinas poblaciones de Torre-Pacheco y Los Alcázares. Tampoco existen teatros, cines, bibliotecas públicas, ni privadas, etc., siendo el centro el único foco cultural de la localidad.

Actualmente el centro cuenta con 156 alumnos que presentan la diversidad cultural y étnica que refleja la situación demográfica de la propia localidad y de todo el campo de Cartagena, siendo la convivencia entre nuestros alumnos óptima.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos alcanzar con el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- ◆ Mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio a través de la participación activa de nuestro alumnado.
- ◆ Reflexionar sobre las necesidades del centro así como de nuestra localidad.
- ◆ Conocer la existencia de los presupuestos participativos como una herramienta de mejora y de cambio en nuestra sociedad.
- ◆ Dar a conocer mecanismos democráticos tales como, el diálogo, el debate, las propuestas de mejora y la participación.
- ◆ Mostrar a nuestro alumnado la importancia de ser responsables y tomar decisiones de una forma democrática.
- ◆ Trabajar y manejar con un presupuesto dado.

3. CONTENIDOS

- ◆ Participación e implicación en contenidos de la actualidad social más cercana..
- ◆ Defensa de las ideas propias y tolerancia y respeto hacia las de los demás.
- ◆ Debate, diálogo y toma de decisiones por aprobación y consenso.





SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

- ◆ Valores democráticos: participación, cooperación, responsabilidad, transparencia.
- ◆ Seguimiento del proceso de votación, registro y control de votantes, transparencia en el voto, recuento, resultados, etc.
- ◆ Uso de las TIC para notificar, realización de material y control de gastos, etc.
- ◆ Confianza en la toma de decisiones por parte de los representantes.
- ◆ Participación e implicación de toda la comunidad educativa: alumnado, maestros, padres.

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y estará basada en tareas grupales, de manera que implique la participación del alumnado en todas aquellas actividades que se propongan. Con la intervención y cooperación de todos los miembros de la comunidad educativa y de todos aquellos organismos e instituciones que favorezcan la elaboración de este proyecto.

5. ACTIVIDADES

- ◆ Realización de actividades, tareas, anuncios...
- ◆ Creación de documentos para la presentación y explicación al resto del alumnado, de sus propuestas.
- ◆ Exposiciones, presentaciones en Power Point...
- ◆ Divulgación de información a la Comunidad Educativa a través de Classroom.
- ◆ Presentación de propuestas por parte del alumnado y profesorado.
- ◆ Elaboración de papeletas para la votación de las propuestas.
- ◆ Seguimiento y realización del proceso de votación (votos, recuento y exposición de resultados)
- ◆ Presentación en el centro de las propuestas obtenidas tras la votación.
- ◆ Votación, recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- ◆ Exposición en el centro de las propuestas resultantes ordenadas de mayor a menor número de votos.





SELLO

Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 98149 / 2021

6. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo en el centro, a través de la realización de una memoria final del proyecto por parte del alumnado, el profesorado y el equipo directivo. Además de la evaluación externa por parte de los responsables del ayuntamiento encargados del programa.

